

EL FUTURO DEL EMPLEO: ENTRE LOS MITOS Y LOS DOGMAS

Francisco Egea García

Consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco

0. Introducción

España presenta serios problemas de convergencia con la Unión Europea en términos de actividad, empleo y paro. Es cierto que estamos creciendo a mayor ritmo que la media europea, pero también lo es que nos resulta imposible reducir de forma significativa el alto diferencial de paro que mantenemos con nuestros países vecinos.

Los orígenes de este diferencial vienen muy de lejos, y se explican por el retraso en el tiempo de nuestra etapa de desarrollo y modernización respecto a otros países de la Unión. En otras palabras, la tardía transición hacia una economía industrial y de servicios, la menor acumulación de capital, y la tardía incorporación de la mujer al mundo laboral, han configurado un mercado de trabajo diferente, en plena transición, o si se quiere mixto, entre una economía desarrollada y una más atrasada.

Llegado a este punto de la reflexión cabe plantearse si debe ser el propio mercado el que poco a poco propicie la convergencia, o existe la posibilidad de incidir sobre el mismo para que este proceso se acelere en el tiempo.

El presente documento lo que pretende es iniciar una aproximación al problema del paro, a los factores que lo condicionan, y a un aspecto parcial del mismo como es la reducción de jornada.

La reflexión, sin embargo, no pretende avalar como solución única la reducción de jornada. Al contrario, el planteamiento general del documento se basa en un concepto más amplio, como es el número anual medio de horas efectivamente trabajadas

por persona, en definitiva, el tiempo de trabajo. En este concepto inciden otros factores como el trabajo a tiempo parcial, las horas extraordinarias, el reparto del trabajo, la participación, la flexibilidad de jornada, o los nuevos yacimientos de empleo.

Por último, el informe que se presenta a continuación no pretende ser un trabajo académico, sino un instrumento de reflexión para adoptar decisiones políticas. Pretende ir al fondo del problema y no al método, y por ello se ha optado por no profundizar en exceso en aspectos metodológicos o estadísticos.

1. Problemas estructurales del empleo en España

El desempleo en España es un fenómeno con un origen perfectamente localizado en el tiempo: la crisis del petróleo y la reestructuración productiva a que dio lugar entre los años 1975 y 1985. Desde 1975 a 1985 la tasa de desempleo pasó de un 4% al 22% y el número de parados se elevó a tres millones.

A partir de entonces el crecimiento económico no ha conseguido reducir el paro por debajo del 16%, aunque la última crisis tampoco lo ha elevado más allá del 24%. El aumento de la tasa de actividad, básicamente femenina, y la continua destrucción de empleo agrario están impidiendo la recuperación en las tasas de empleo. No estamos pues hoy en día ante un fenómeno similar al de la década 1975-85 sino más bien ante un problema que se creó en su día y no hemos sabido resolver.

Otra característica del paro en España es que no sólo es elevado sino que está distribuido desigualmente. Mientras en algunas comunidades autónomas apenas ha sobrepasado el 15% (Balears, Galicia, La Rioja, Navarra), otras apenas han conseguido bajar del 25% (Andalucía, Extremadura, Canarias) y las divergencias han tendido a aumentar entre ambos tipos de comunidades.

La pérdida masiva de empleos se inició en 1974 con la destrucción de tejido productivo que causó la primera crisis mundial del petróleo. En España este shock de oferta tuvo una mayor incidencia que en el resto de los países industriales causando una crisis diferencial que perdura hasta nuestros días.

Una de las causas más importantes de esta diferencia fue la coincidencia en nuestro país de la crisis mundial con los problemas de la transición política que restó capacidad de respuesta colectiva ante la crisis exterior; no se adoptaron medidas rápidas de ajuste, y se retrasó la repercusión de las alzas de los precios del petróleo en los precios interiores. Las medidas se pospusieron y con ello se agravaron los problemas.

Como consecuencia de esta incapacidad de reacción, mientras en el resto de países avanzados los salarios soportaron el alza de los precios, en España los costes labo-

rales por ocupado siguieron creciendo desde 1975 hasta 1981 ajenos a cualquier pérdida de poder adquisitivo. Esto originó una significativa caída de los beneficios empresariales que, unido a las incertidumbres políticas del momento, trajo como consecuencia una fuerte caída de las tasas de inversión. La masiva destrucción de empleo que le sucedió permitió la recuperación de la productividad de las empresas, mediante el aumento de la relación capital-trabajo, pero al precio de que la tasa de destrucción de empleo en España en ese período doblase la media europea.

Sin embargo, este proceso de destrucción de empleo no fue la única causa del espectacular crecimiento de la tasa de paro. La modernización del país trajo consigo tanto el aumento de la tasa de actividad femenina, que estaba muy alejada de la media europea, como una fuerte contracción del empleo agrícola, lo que contribuyó de manera específica a aumentar el número de parados.

Cuantificando la importancia de cada causa vemos que entre 1974 y 1985 a la pérdida de 959 mil empleos no agrarios hubo que añadir la de 1,14 millones de empleos agrarios, y la incorporación al mercado de trabajo de 570 mil nuevas mujeres que no encontraron empleo.

Una vez que todo este proceso de reconversión se produjo, a partir de 1985 la economía española crece en la misma senda, incluso un poco más, que las de nuestro entorno, y el empleo aumenta a un ritmo superior. En el período que va de 1986 a 1996 el empleo aumentó en España un 15,1%, mientras que en la Europa de los 12 solo crecía un 4%.

El problema es la diferencia de partida con el handicap del paro creado y de la capacidad destruida en aquellos años. Con los actuales ritmos de crecimiento somos incapaces de recuperar ni el empleo ni el stock de capital perdidos, a pesar que la capacidad de generación de empleo de nuestra economía es superior a la de las economías europeas. Entre 1986 y 1996 tres veces superior ya que la variación del empleo por cada punto de crecimiento del PIB fue de 0,16% en España frente al 0,05% en los países europeos.

Sin embargo la persistencia, también en este período de crecimiento económico, de la destrucción de empleo agrario —777 mil ocupados menos— y la aceleración del proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo —1,276 millones de nuevas activas entre 1985 y 1993— impide que estos resultados se plasmen en la disminución de las elevadas tasas de desempleo españolas.

Resumiendo los hechos estilizados más relevantes que explican la situación actual del mercado de trabajo español podríamos decir que son:

- El derrumbe económico y del empleo se generó entre 1975 y 1985, fundamentalmente en los años centrales de esa década. Mientras que Europa, en su conjunto, mantenía el nivel de empleo, en España cayó un 16%.

- A partir de 1985 el crecimiento económico y del empleo ha sido superior al de la media europea. En el período 1986-96 el empleo creció un 15,1% frente al 4% en Europa y el PIB medido en paridad de poder de compra un 93,3% frente a 89,1% europeo.
- La incorporación de grandes colectivos al mercado de trabajo, fundamentalmente el femenino, ha propiciado un crecimiento del paro por este concepto más intenso que el producido en los países de nuestro entorno. Entre 1968 y 1993 la población activa femenina española creció un 88% frente a un 42% en Europa. Si la población activa total hubiese seguido el ritmo europeo, en 1993 habría habido 870.000 parados menos con la misma creación de empleo.
- Otro factor específico y de gran relevancia en la economía española es el rápido ritmo de reducción del empleo en el sector agrícola a lo largo de los últimos 25 años, cifrado en un 70% frente al 47% de Europa donde ese proceso había ocurrido con anterioridad.

2. Creación de empleo en España y la Unión Europea

Si observamos nuestro mercado de trabajo en los últimos 10-11 años, vemos que la creación de empleo no ha ido especialmente mal. Desde 1986 hasta ahora se han creado 1.875.000 empleos netos, es decir, la tasa de crecimiento acumulada ha sido del 16,1%, mientras que la media de la Unión Europea ha sido del 4,6%. En otras palabras, si planteamos una visión de la historia reciente de nuestro empleo, con sus ciclos buenos y malos, vemos que la evolución comparativa ha sido bastante mejor que la europea.

Entonces, ¿por qué somos absolutamente incapaces de converger en tasas de paro cuando nuestro nivel de creación de empleo es mejor que la media?

La pregunta puede tener dos contestaciones. La primera, porque crecemos poco y, por tanto, no somos capaces de crear el empleo que nos demanda nuestra sociedad. Esta contestación, desde mi punto de vista, no pisa la realidad. Una economía como la española, tan integrada económicamente en la Unión Europea, tiene una capacidad muy relativa de crecer mucho más que la media. Entre 1986, año de la adhesión, y 1997, nuestro diferencial medio anual de crecimiento respecto a la Unión Europea ha sido de 0,6 puntos por encima, y ello en unos años donde estábamos recogiendo muchos de los beneficios del mercado interior.

Pues bien, haciendo un cálculo grosero sobre cuánto debemos crecer de media en los próximos diez años para equipararnos a la tasa de paro de la Unión Europea,

esta estimación nos daría que tendríamos que crecer entre el 4,5% y el 5%, cuando la media europea durante cada uno de los 10 próximos años difícilmente superará en 2,5%.

Este porcentaje sobre la media Unión Europea estadísticamente nos llevaría desde un PIB per cápita actual del 76,9% de la media UE a un 97,5% en el año 2007. Teniendo en cuenta que desde 1986 hasta la actualidad hemos convergido siete puntos, no me parece realista plantear una hipótesis de estas características. En otras palabras, dudo que el crecimiento por sí solo sea capaz de posibilitar una convergencia en empleo y por tanto en niveles de paro.

La segunda contestación a la pregunta sobre nuestra incapacidad de converger en empleo, es más realista. Lo que realmente ocurre es que nuestra estructura del mercado de trabajo es distinta a la europea.

3. Una aproximación a las diferencias estructurales con la Unión Europea

España presentaba en el año 1995 las tasas de actividad, empleo y paro más bajas de entre todos los países europeos y de la OCDE. El diferencial en tasa de paro respecto a la media europea se situaba en ese año en doce puntos, es decir, la tasa de desempleo era algo más del doble que la media de la Unión Europea y triplicaba la tasa media de la OCDE. Al mismo tiempo, la participación de la población en el mercado laboral estaba ocho puntos por debajo de la media europea y doce puntos por debajo de la de la OCDE. Por tanto, si la tasa de actividad se situase en torno a la media europea (algo a lo que poco a poco se va tendiendo), el problema del desempleo podría agravarse.

a) La jornada anual media efectiva en España se situaba en 1995 muy por encima de la mayoría de los países europeos, siendo Portugal la excepción entre estos. Por contra, su jornada es relativamente baja si se compara con otros países desarrollados no europeos que, además, presentan tasas de desempleo muy inferiores a la española. Este es el caso de Estados Unidos, Japón, Australia, Nueva Zelanda y México.

En el caso del País Vasco los datos son contrapuestos. La Encuesta de Población en Relación con la Actividad que elabora el EUSTAT, calcula una jornada anual media efectiva de 1.965 horas, cifra que se sitúa muy por encima de la española. Sin embargo, la media de horas anuales firmada en convenio es 1.737. En todo caso, lo que plantean estas cifras es una importante diferencia con el resto de países de la Unión Europea. Tomando como referencia la media española, el número anual medio de horas efectivamente trabajadas por persona es un 4,1% superior que en el Reino Unido, un 10,8% que en Francia, un 15,9% que en Alemania, o un 24,4% que en Holanda.

Tasas de actividad, tasas de empleo y tasas de paro

	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
Japón	76,5	74,1	3,1
Suiza	81,9	79,2	3,3
Austria	71,3	68,7	3,6
México	65,4	62,4	4,6
Noruega	77,8	74,0	4,9
Estados Unidos	77,8	73,5	5,5
Nueva Zelanda	74,9	70,5	6,3
Países Bajos	68,8	64,3	6,5
Dinamarca	78,7	73,4	6,7
Portugal	70,8	65,7	7,1
Alemania	71,0	65,1	8,2
Australia	75,4	69,0	8,5
Reino Unido	73,8	67,8	8,7
Suecia	77,0	71,1	9,2
Bélgica	65,0	55,7	9,4
Canadá	74,8	67,7	9,5
Grecia	60,0	54,2	9,7
Francia	67,3	59,5	11,6
Italia	59,6	52,1	12,2
Irlanda	63,3	55,0	12,9
Finlandia	73,9	61,3	17,1
España	59,3	45,9	22,7
País Vasco	62,6	47,7	23,8
<i>Unión Europea(*)</i>	<i>67,5</i>	<i>60,2</i>	<i>10,8</i>
<i>Total OCDE(*)</i>	<i>71,4</i>	<i>66,2</i>	<i>7,3</i>

Fuente: Perspectivas del empleo 1996. OCDE y PRA.

b) El empleo de la jornada a tiempo parcial está muy poco desarrollado en España y en el resto de los países del sur europeo, en comparación no solo con el resto de los países europeos, sino también con respecto al resto de países desarrollados. En Euskadi la contratación a tiempo parcial es incluso menor que en España.

Éste es, sin duda, el elemento fundamental que explica la alta jornada media anual efectiva. Hemos configurado un mercado de trabajo donde trabajan pocos y mucho tiempo. Este ineficiente reparto es un referente esencial para explicar una buena parte de nuestros problemas de desempleo.

Número anual medio de horas efectivamente trabajadas por persona

	Empleo total	Asalariados
Portugal	2.009(*)	—
Estados Unidos	1.952	1.953
Japón	1.898(*)	1.910
Australia	1.876	—
Nueva Zelanda	1.843	—
México	1.834	1.933
España	1.807	1.737
Finlandia	1.775	1.673
Canadá	1.737	—
Reino Unido	1.735	—
Suiza	1.639(*)	—
Francia	1.631	1.520
Alemania	1.559	1.499
Suecia	1.544	—
Noruega	1.424	—
Italia	—	1.682(*)
Países Bajos	—	1.397

(*) Datos de 1994.

Fuente: Perspectivas del empleo 1996. OCDE.

Trabajo a tiempo parcial como proporción del empleo

	Empleo total	% Mujeres
Países Bajos	37,4	73,6
Suiza	28,3	82,7
Noruega	26,5	80,8
México	26,2	50,0
Australia	24,8	74,4
Suecia	24,3	80,1
Reino Unido	24,1	82,3
Dinamarca	21,6	73,3
Nueva Zelanda	21,2	75,7
Japón	20,1	70,1
Canadá	18,6	68,8
Estados Unidos	18,6	68,0
Alemania	16,3	87,4
Francia	15,6	82,0

	Empleo total	% Mujeres
Austria	13,9	83,8
Bélgica	13,6	87,5
Irlanda	11,3(*)	71,5(*)
Finlandia	8,4	64,7
España	7,5	75,7
Portugal	7,5	69,1
País Vasco	7,1	76,2
Italia	6,4	70,6
Grecia	4,8	62,7

(*) Datos de 1994.

Fuente: Perspectivas del empleo 1996. OCDE y PRA.

c) La estructura de empleo vasca por sectores se parece mucho a la alemana, y está marcada por un potente sector industrial y un escaso peso del sector primario. La estructura del empleo español, por su parte, no difiere mucho de lo que es la media europea o del conjunto de la OCDE, aunque sí sobresale un componente agrícola con un peso mayor que el de aquellas. Concretamente, dentro de la Unión Europea, tan solo Grecia, Portugal e Irlanda tienen un porcentaje de empleo agrícola superior al español, mientras que en la OCDE también superan esa proporción México y Nueva Zelanda. Este mayor peso agrícola se compensa con un menor peso de los servicios, puesto que la industria se encuentra muy próxima al porcentaje medio de ambos grupos de países.

Esos porcentajes, no obstante, pueden dar lugar a interpretaciones erróneas, por lo que deben ser matizados. A simple vista, parece que España está más desarrollada que Alemania en lo que a los servicios se refiere (61% frente al 59%), pero si recordamos que la tasa de ocupación española (45,4% de la población entre 15 y 64 años) es muy inferior a la alemana (64,5%), nos daremos cuenta de que en España tan solo el 27,7% de las personas en edad de trabajar se ocupan en los servicios, mientras que dicho porcentaje es del 38,1% en Alemania.

d) La contratación temporal en España es la más alta de Europa y supera el 30%, frente al 15% de Portugal (segundo país en el ranking), 6% de Reino Unido, 5% de Francia, etc... El uso de los contratos indefinidos o temporales está en función de los costes en los que se incurre en uno y otro caso y, en especial, de los costes de despido.

En el País Vasco el porcentaje de contratación temporal es algo inferior al español, pero se ha mantenido en términos muy por encima de la media europea. Sin embargo, la última reforma laboral debe contribuir a rebajar este porcentaje hasta situarlo en unos niveles más acordes con lo que impera en la Unión Europea.

Empleo civil por sectores en porcentaje del empleo total

	Agricultura	Industria	Servicios
Estados Unidos	3	24	73
Canadá	4	23	73
Países Bajos(*)	4	23	73
Reino Unido	2	26	72
Australia	5	23	72
Suecia	3	26	71
Noruega	5	23	71
Francia	5	27	69
Dinamarca(*)	5	27	68
Suiza	4	29	67
Nueva Zelanda(*)	10	25	65
Finlandia	8	28	64
Japón	6	34	61
España	9	30	61
País Vasco	3	37	60
Italia(*)	7	33	60
Austria(*)	7	33	60
Irlanda(**)	13	28	60
Alemania	3	38	59
Portugal	11	32	56
Grecia(*)	21	24	56
México(*)	26	22	52
Unión Europea(*)	5	31	64
Total OCDE(*)	8	28	64

(*) Datos de 1994.

(**) Datos de 1993.

Fuente: Perspectivas del empleo 1996. OCDE y PRA.

e) Por otro lado, en 1995, España destinaba más del 3% del PIB en políticas de empleo, aunque la mayor parte se utilizaba en políticas pasivas (seguro de desempleo). En políticas activas, su posición estaría más rezagada, a pesar de que el diferencial de tasa de paro podría requerir un esfuerzo presupuestario muy superior al de otros países desarrollados.

Gasto público dedicado a los programas relacionados con el mercado de trabajo

	Políticas activas	Políticas pasivas	Total gasto público
Dinamarca	2,32	4,56	6,88
Finlandia	1,55	4,05	5,60
Suecia (1994-95)	3,00	2,54	5,54
Irlanda (1991)	1,48	3,25	4,73
Bélgica (1994)	1,39	2,95	4,33
Países Bajos	1,06	3,06	4,12
Alemania	1,33	2,14	3,47
España	0,72	2,60	3,32
Francia (1994)	1,17	1,95	3,12
Noruega	1,35	1,10	2,46
Australia (1994-95)	0,73	1,64	2,37
Nueva Zelanda (1994-95)	0,69	1,30	2,00
Italia (1992)	0,93	1,03	1,96
Reino Unido (1994-95)	0,53	1,41	1,94
Canadá (1995-96)	0,56	1,32	1,88
Portugal (1994)	0,73	1,15	1,87
Austria	0,37	1,44	1,81
Suiza	0,47	1,25	1,73
Grecia (1994)	0,36	0,51	0,87
Estados Unidos (1994-95)	0,20	0,35	0,55
Japón (1994-95)	0,11	0,35	0,46

(*) Datos de 1994.

(**) Datos de 1993.

Fuente: Perspectivas del empleo 1996. OCDE.

4. Escenario macroeconómico de la CAPV para el período 1998-2002

Vamos ahora a analizar el escenario macro-económico de la C.A.P.V. elaborado mediante el modelo de simulación sectorial ISERE, con las nuevas previsiones de evolución del entorno económico publicadas hasta este momento.

Los principios que han guiado la elaboración del escenario exterior se basan en los datos de coyuntura disponibles y en los análisis y previsiones de la OCDE (junio de 1997). Esta información es insuficiente dado que nuestro horizonte llega hasta el año 2002, por lo que es necesario realizar una serie de supuestos sobre el comportamiento de nuestro entorno que deben guardar una cierta coherencia económica, tanto entre sí como con las hipótesis y previsiones que se toman del resto de fuentes.

Tras la firme recuperación de la economía vasca durante 1994 y el primer semestre de 1995, se entró en una fase de desaceleración de los ritmos de crecimiento marcada por el enfriamiento del entorno europeo y la atonía de la demanda interna, hasta el último trimestre de 1996. A partir de este período comienza a observarse una mayor fortaleza de esta, a la que desde el primer trimestre de 1997 también se une el crecimiento de los mercados exteriores, favorecidos por la apreciación del dólar, estimulando el crecimiento del PIB por encima de las economías de nuestro entorno y del esperado para este año.

Las últimas previsiones de los diferentes organismos apuntan hacia un crecimiento robusto y estable con inflación controlada para, al menos, los dos próximos años, y donde España se posiciona sobradamente por encima del crecimiento medio de la UE. La base en la que se sustenta es el paulatino fortalecimiento de la demanda interna tanto española como de la UE y el aumento del comercio exterior, tanto con este último ámbito como con el resto del mundo que progresa más rápidamente.

La incertidumbre creada por el proceso de construcción europea va disminuyendo o al menos su perversa influencia sobre las variables económicas, una vez que se asume de forma generalizada que España no ha de tener mayores problemas que Alemania o Francia para su plena integración desde el primer momento, por su mayor grado de cumplimiento de los criterios de convergencia. Además, parece disminuir la probabilidad de fenómenos especulativos asociados al tipo de cambio tan fuertes como los ocurridos en la primavera de 1995, dada la relativa estabilidad que desde entonces presenta la peseta, aunque no pueden descartarse. En cualquier caso, los supuestos realizados en el modelo en cuanto a precios y tipos de interés asumen el cumplimiento de los criterios de convergencia.

El escenario exterior de la economía vasca se basa por tanto en los siguientes supuestos:

- Crecimiento firme y estable en el ámbito internacional desde mediados de 1997 y que se prolongará al menos para Europa hasta el año 2000, más boyantes en el área del Pacífico y Latinoamérica y algo más moderados en el ámbito europeo y norteamericano.
- Los esfuerzos presupuestarios que las diferentes administraciones europeas están realizando para cumplir con los requisitos de Maastricht suponen mantener el control de precios, un descenso del endeudamiento y recortes de los tipos de interés reales.
- El supuesto de que España cumplirá los criterios de convergencia así como unos tipos de interés reales aún por encima de la media europea se refleja en una moderada apreciación de los tipos de cambio de la peseta frente al dólar y el ecu.

CUADRO N.º 1

Deslizamiento en las previsiones de la OCDE

		Total OCDE		EU		España		
		PIB	PIB	dem. interna	dem. externa	PIB	dem. interna	dem. externa
Diciembre-1995	1995	2.4	2.7	2.2	0.5	3.2	3.3	-0.1
	1996	2.6	2.5	2.6	-0.1	2.9	3.4	-0.5
	1997	2.8	2.7	2.9	-0.2	3.1	3.4	-0.3
Junio-1996	1995	1.9	2.5	2.2	0.3	3.0	3.2	-0.2
	1996	2.1	1.4	1.4	0.0	2.3	2.4	-0.1
	1997	2.5	2.5	2.4	0.1	2.7	3.0	-0.3
DicIembre-1996	1996	2.4	1.6	1.4	0.2	2.1	2.1	0.0
	1997	2.4	2.4	2.2	0.2	2.7	3.0	-0.3
	1998	2.7	2.7	2.7	0.0	3.0	3.3	0.3
Junio-1997	1996	2.6	1.6	1.3	0.3	2.2	1.5	0.7
	1997	3.0	2.3	1.9	0.4	2.8	2.5	0.3
	1998	2.7	2.7	2.6	0.1	3.0	3.5	-0.5

Fuente: OCDE Economic Outlook.

Con estas previsiones elaboramos el escenario macroeconómico previsto para el período 1998-2002. Debemos de advertir como siempre que el modelo ISERE es un modelo tendencial y por tanto su comportamiento debe ser interpretado como tendencias estructurales de la economía vasca, por lo que pueden existir discrepancias coyunturales.

El escenario resultante es el de un crecimiento sostenido en todo el horizonte temporal analizado, más intenso en el trienio 1997-1999. Las mayores aportaciones corresponden a la demanda interna aunque mucho más moderados que en el período 85-91 debidos tanto a aumentos del consumo como de la inversión. Esta se mantendrá más estable que en ciclos anteriores debido a la disponibilidad de recursos propios permitida por la recomposición del excedente en los períodos precedentes que ha permitido reducir el endeudamiento de las sociedades y por otro lado por un acceso más barato a la financiación debido el descenso de tipos de interés. No obstante, el consumo público y sobre todo la inversión pública se van a ver fuertemente contenidos.

Sin embargo, la aportación del sector exterior no es desdeñable, al menos un punto en este trienio de crecimiento más enérgico y de alrededor de siete décimas el resto del período tanto debido a la expansión, moderada pero estable, de los mercados exteriores de bienes vascos como a un cierto incremento de la cuota exportadora vía precio.

CUADRO N.º 2

Escenario de variables exógenas previsto

Variable	Fuente	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Inflación España y CAV	1	4.9	3.3	2.0	2.3	2.3	2.1	2.1	2.0
Inflación resto Europa	1	2.7	2.3	1.8	1.9	2.0	2.1	2.1	2.0
Inflación resto mundo	1	6.1	5.2	4.7	4.2	3.6	3.5	3.5	3.5
Interés nominal	2	10.2	7.6	5.5	5.4	5.4	5.5	5.5	5.5
Tipo cambio dólar	3	124.7	126.7	144.2	145.7	145.1	144.5	144.0	143.8
Tipo cambio ecu	3	163.0	160.8	165.2	165.4	164.8	164.8	164.8	164.8
Dem. import. España	4	3.1	1.5	2.5	3.5	3.5	3.2	3.0	2.8
Dem. import. resto Europa	5	6.6	3.0	5.3	6.6	6.6	6.5	6.2	6.0
Dem. import. resto mundo	5	9.7	9.4	9.7	7.7	7.5	7.4	7.2	7.0
PIB España	6	2.8	2.2	3.0	3.5	3.5	3.3	3.0	2.8
Desempleo España	6	23.3	22.2	21.4	20.8	19.9	18.9	18.0	17.4

FUENTES:

1. Para 1995-98 recoge el deflactor del PIB de OCDE (junio 1997). Para el Estado asume el cumplimiento de los criterios de convergencia en 1997 y descensos progresivos acercándose a la media europea. Para el resto de ámbitos supone estabilidad de precios.
2. Para 1995-96 se toman los datos del BANCO DE ESPAÑA y OCDE. Para 1997 se asume el cumplimiento de los criterios de convergencia. Para 1998-2000 asume descensos progresivos hacia la media europea aunque manteniendo aún un diferencial positivo.
3. Para 1995-1998 toma las previsiones de OCDE (junio 1997). Para el resto del período asume suaves apreciaciones de la peseta frente al dólar y ecu congruentes con un mayor crecimiento de la economía española, el cumplimiento de los criterios de convergencia y los mayores tipos reales de interés.
4. Para 1995-98 es el aumento de la demanda interna según la OCDE (junio 1997). Para el resto del período asume que el crecimiento se moderará a partir de 1999.
5. Para 1995-98 es el aumento real de importaciones según la OCDE (junio 1997). Para el resto del período asume que el crecimiento se moderará en Europa a partir de 1999 mientras que en el resto del mundo este proceso comienza dos años antes.
6. Para 1995-98 toma los datos de OCDE (junio 1997). Para el resto del período se toma la tendencia prevista por CEPREDE y se asume un congruente con el comportamiento de la demanda interna.

Por sectores, el comportamiento más remarcable es el de la industria con crecimientos sólidos por encima del 3,5% explicados por el dinamismo exportador del período por una lado y por el aumento de la demanda interna española y vasca y principalmente de la inversión. El sector constructor va a depender básicamente de que el ahorro privado y los descensos de tipos de interés animen a la inversión privada en vivienda, toda vez que no se pueden esperar grandes aumentos en la inversión pública. Por último, el sector servicios crecerá por debajo del PIB, en línea con los incrementos moderados pero estables de la demanda, aunque será el sector que mayor creación de empleo inducirá.

Uno de los resultados más positivos que resultan de esta previsión son los relativos al empleo. Desde 1997 hasta el año 2002 se prevé la creación de 55.000 empleos, fundamentalmente en los sectores industrial y de servicios, con un descenso de la tasa de paro de cuatro puntos. Esta previsión puede calificarse como de bastante conservadora en el sentido de que los crecimientos de la productividad resultante son similares a los del período 1990-96, período en el que quizás estas fueron demasiado elevadas, por lo que en caso de producirse descensos en esta variable el empleo que se crearía sería superior. Los incrementos salariales también se mantienen relativamente bajos durante este período, del orden del 1,4% anual (medido en términos reales).

CUADRO N.º 3.A

Escenario Macroeconómico previsto para la C.A.P.V. (demanda y oferta)

	1995 (1)	1996 (2)	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Consumo privado	0.4	1.2	1.9	2.2	2.3	2.0	1.8	1.8
Consumo público	1.7	1.0	0.6	0.9	1.0	1.1	1.3	1.3
Inversión	7.4	3.0	4.5	4.9	4.6	2.9	2.6	2.3
Demanda Interna	2.1	1.6	2.4	2.7	2.7	2.1	1.9	1.9
Saldo Exterior (aportación)	1.5	0.5	0.9	1.1	0.7	0.7	0.7	0.6
P.I.B. (tasa crecim. real)	3.6	2.0	3.3	3.8	3.4	2.8	2.6	2.5
-Primario	8.3	3.0	4.2	3.3	2.1	1.0	0.8	0.7
-Industria	6.0	1.3	4.4	5.2	4.6	3.8	3.5	3.4
-Construcción	4.1	1.3	2.3	3.1	3.6	3.0	2.6	2.0
-Servicios	1.7	2.5	2.4	2.8	2.6	2.2	2.1	2.0
-servicios venta	1.3	2.7	2.9	3.2	3.0	2.5	2.4	2.2
-servicios no venta	3.0	1.8	0.9	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0
Impuestos importación	13.7	6.0	6.9	5.2	5.3	2.0	2.0	1.9
IVA productos	2.1	3.3	3.7	3.9	2.6	1.8	1.6	1.5
Deflactor PIB (media anual)	4.3	3.4	2.0	2.3	2.3	2.1	2.1	2.0
PIB (tasa crecim. nominal)	8.1	5.5	5.3	6.2	5.8	4.9	4.8	4.5
PIB pm (mill. ptas. corrientes)	4,590,699	4,841,863	5,100,478	5,415,492	5,729,764	6,012,900	6,299,909	6,585,875
PIB pm (mill. ptas. de 1990)	3,671,056	3,744,589	3,867,251	4,013,782	4,151,231	4,266,762	4,378,476	4,487,475

(1) Avance de EUSTAT

(2) Avance de la Dirección de Economía y Planificación.

Fuente: Revisión del Escenario Macroeconómico del Plan Económico a medio plazo. Dirección de Economía y Planificación

CUADRO N.º 3.B

Escenario Macroeconómico de la C.A.P.V. (mercado de trabajo)

	1995 (1)	1996 (1)	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Primario	3.1	2.4	11.0	0.9	-0.2	-1.4	-1.6	-1.6
Industria	2.6	2.6	2.2	1.7	0.9	0.4	0.0	-0.1
Construcción	-6.4	-1.7	0.2	0.7	1.2	0.5	-0.3	-0.9
Servicios	4.3	1.6	1.2	2.4	2.2	1.9	1.8	1.7
Ocupados (tasa crecim.)	2.8	1.6	1.7	2.0	1.7	1.3	1.1	0.9
<i>Pop. Activa</i>	1.2	-0.3	0.0	0.1	0.0	-0.1	0.4	0.4
<i>Tasa Paro</i>	23.8	22.4	21.2	19.6	18.3	17.1	16.6	16.1
Aumento de empleo	19,150	11,510	12,460	14,990	12,680	9,790	8,180	7,340
Productividad (2)	0.7	0.4	1.5	1.7	1.8	1.5	1.6	1.6
Remuneración real por asalariado	-1.3	0.5	1.0	1.0	1.3	1.6	1.5	1.4

(1) Datos de PRA (EUSTAT). A partir de 1997 son datos comparables con Cuentas Económicas.

(2) La productividad aparente del trabajo en el período 1990-96 es de un 2% de media; para el período 1997-2002 se reduce a un 1.6%.

Fuente: Revisión del Escenario Macroeconómico del Plan Económico a medio plazo. Dirección de Economía y Planificación

5. Simulación mediante el modelo ISERE de una reducción en la jornada de trabajo

Para la presente simulación hemos preguntado al modelo ISERE qué ocurriría en nuestro sistema económico si decidiésemos reducir paulatinamente un 10% la jornada media anual, a lo largo de los próximos cinco años, y además qué otras variables tendríamos que modificar simultáneamente para volver al punto de equilibrio, es decir, para no desmoronar el sistema económico.

Los resultados de la simulación son los siguientes. Dado un escenario de partida relativamente expansivo, con crecimientos del PIB por encima del 3% hasta 1999, y entre el 2,8% y el 2,6% hasta el año 2001, con un crecimiento tendencial del empleo en torno al 1,5% anual de media, y con un crecimiento medio de la productividad aparente en torno al 1,6%, una reducción media del 10% en la jornada crearía 59.000 empleos, y la tasa de paro se reduciría en 12 puntos. Además, a partir del año 2002 y en los siguientes cinco años se seguiría creando empleo, y la tasa de paro bajaría medio punto adicional.

Bien, esto se produciría siempre y cuando consiguiésemos equilibrar los costes unitarios en el horizonte del 2002, es decir, que nuestra economía no pierda competitividad porque de lo contrario los efectos son francamente negativos. Además, le imponemos la restricción de que los ingresos públicos por cotizaciones sociales permanezcan estables, ya que no sería razonable que el sector público obtuviera de este proceso un superávit, sino que este debería de repercutir en los agentes.

Para que se cumplan estas premisas de equilibrio, resulta necesario que el salario bruto anual se reduzca un 7%, con lo que el salario/hora aumentaría un 3,5%. Por otro lado, el tipo de cotización a la Seguridad Social a cargo de la empresa debería bajar un 13,3%. Con el crecimiento del empleo resultante se equilibrarían los ingresos por cotizaciones.

Los efectos macroeconómicos, aparte de los ya reseñados sobre el empleo, son bastante buenos. Claramente positivos sobre el consumo, negativos en principio para el PIB, para luego pasar a ser positivos una vez que se reequilibre el sistema, y ligeramente negativos para la inversión y el saldo exterior, ya que éstos han sido sustituidos por el consumo.

En materia de rentas salen claramente beneficiadas las rentas del trabajo, que ganan participación sobre las de capital.

Supuestos

- reducción de la jornada laboral desde finales de 1996 hasta finales del año 2001 del 10%.
- los ingresos brutos anuales por asalariado se reducen durante estos cinco años en un 7%.
- los tipos de cotización empresarial a la Seguridad Social se reducen en un 13% durante estos cinco años, permaneciendo los tipos después al nivel de este último año, de forma que los ingresos públicos por cotizaciones sociales (de empresas y trabajadores) permanecen constantes.
- la productividad aumenta en un 2% sobre su nivel tendencial.

	Asalariado en año inicial	Asalariado en año final (tras cinco años)	% variación
Número de horas que trabaja (A)	1.710 horas	1.539 horas	-10%
Salario bruto anual (B)	3.000.000 ptas.	2.790.000 ptas.	-7%
Salario/hora (B/A)	1.754 ptas.	1.813 ptas.	+3,4%
Tipo de cotización a la SS a cargo empresa	23,60%	20,46%	-13.3%

GRÁFICO N.º 1

Consumo privado, Renta Disponible del Trabajo y Ocupados
(% crecimiento sobre escenario base)

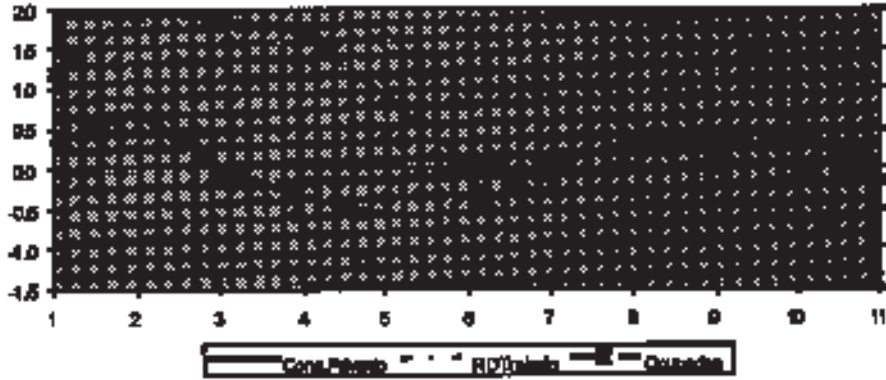


GRÁFICO N.º 2

Inversión, Excedente y PIB
(% crecimiento sobre escenario base)

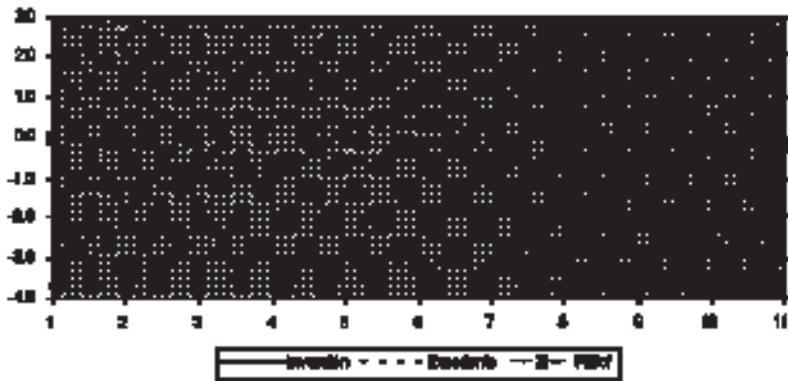
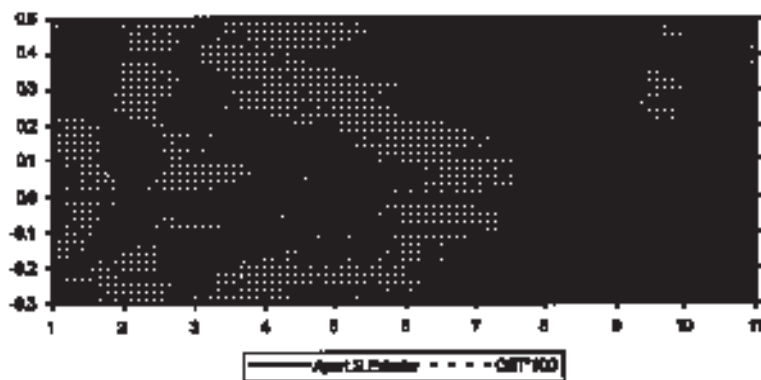


GRÁFICO N.º 3

**Costes Unitarios y Aportación del Sector Exterior al crecimiento del PIB
(% crecimiento sobre escenario base)**



CUADRO N.º 1

Resultados de la simulación (diferencias de crecimiento sobre escenario base)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
DEMANDA											
Cons. Privado	0.3	0.7	0.0	-0.4	-0.6	-0.6	0.0	0.3	0.3	0.3	0.1
Cons. Público	0.0	0.0	-0.2	-0.6	-0.7	-0.6	-0.2	0.0	0.0	0.0	-0.1
Inversión (FBC)	-0.7	-1.5	-1.0	-1.1	0.2	1.0	0.6	0.3	-0.2	-0.2	-0.5
<i>Demanda Inter.</i>	0.0	0.1	-0.2	-0.6	-0.5	-0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	-0.1
Exportación	-0.1	-0.5	-0.6	-0.6	-0.4	-0.1	0.0	0.0	-0.1	-0.1	-0.2
Importación	-0.1	-0.2	-0.3	-0.5	-0.2	0.1	0.2	0.2	-0.1	0.0	-0.1
<i>Aport.S.Exterior</i>	0.0	-0.2	-0.2	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	-0.1	-0.1
OFERTA											
Primario	0.0	-0.9	-2.0	-2.3	-2.4	-1.7	-1.2	-1.3	-1.8	-2.6	-2.8
Industria	-0.1	-0.5	-0.7	-0.7	-0.5	-0.1	0.1	0.0	0.0	-0.1	-0.2
Construcción	-0.2	-0.3	-0.4	-0.7	-0.3	0.1	0.1	0.0	0.3	0.2	-0.2
Servicios	0.1	0.1	-0.3	-0.6	-0.6	-0.4	0.0	0.1	0.2	0.0	-0.1
-serv. venta	0.1	0.1	-0.3	-0.6	-0.6	-0.3	0.1	0.2	0.2	0.0	-0.1
-serv. no venta	0.0	0.1	-0.2	-0.5	-0.7	-0.6	-0.2	0.1	0.1	0.1	-0.1
PIB cf-oferta	0.0	-0.2	-0.5	-0.7	-0.6	-0.2	0.0	0.1	0.1	0.0	-0.2

FRANCISCO EGEA GARCÍA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
EMPLEO											
var. empleo	8,413	14,059	14,602	13,659	8,360	1,504	72	798	1,226	824	103
Ocupados	1.2	1.9	1.9	1.7	0.9	0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	-0.1
Primario	2.5	0.7	0.6	0.3	-0.6	-1.0	-1.5	-1.4	-1.9	-2.7	-3.0
Industria	3.3	1.1	0.7	0.9	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	-0.1	-0.1
Construcción	4.9	4.9	3.5	2.9	2.4	0.7	-0.1	-0.1	0.1	0.1	-0.2
Servicios	-0.3	2.0	2.3	1.9	1.1	0.0	-0.1	0.0	0.1	0.0	-0.1
Pop.Activa	0.1	0.8	1.3	1.2	1.1	0.8	0.4	0.5	0.5	0.4	0.3
Tasa Paro	-0.8	-1.6	-2.1	-2.5	-2.4	-1.8	-1.4	-1.0	-0.5	-0.1	0.2
OTRAS VARIABLES & HIPÓTESIS											
SECTOR EXT.											
Exp. Estado	-0.1	-0.5	-0.7	-0.7	-0.5	-0.1	0.0	0.0	-0.1	-0.2	-0.2
Exp. Extranjero	-0.1	-0.4	-0.5	-0.5	-0.4	-0.1	0.1	0.0	-0.1	-0.1	-0.2
Imp. Estado	0.0	0.0	-0.2	-0.4	-0.2	-0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.0
Imp. Extranjero	-0.2	-0.6	-0.6	-0.6	-0.1	0.4	0.4	0.3	-0.6	-0.4	-0.3
Saldo Exterior	-0.5	-8.5	-17.8	-23.3	-31.7	-37.1	-42.2	-48.7	-50.6	-56.9	-62.6
CST aprox.	0.0027	0.0045	0.0046	0.0041	0.0015	0.0000	0.0002	0.0008	0.0014	0.0020	0.0024
RENTAS & INVERSIÓN											
Excedente	-3.8	-1.3	-0.6	0.2	2.8	0.7	-0.3	-0.5	-0.5	-0.7	-0.7
Coste salarial total	1.4	0.3	-0.4	-1.0	-2.0	-0.6	0.2	0.4	0.4	0.3	0.1
Salario-hora medio	2.2	1.3	0.8	0.5	-0.5	-0.1	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3
RF Disponible	0.6	0.3	-0.2	-0.5	-0.6	-0.2	0.2	0.3	0.3	0.1	0.0
RD Trabajo	1.5	0.6	-0.1	-0.6	-1.3	-0.3	0.3	0.5	0.5	0.4	0.2
RD Capital	-2.3	-0.8	-0.6	0.0	1.7	0.4	-0.2	-0.3	-0.3	-0.5	-0.5
inversión privada	-1.2	-2.6	-1.5	-1.4	0.7	1.8	0.9	0.3	-0.4	-0.3	-0.7
inv. dem. viviendas	0.2	0.8	0.0	-0.5	-0.6	-0.6	0.0	0.3	0.3	0.2	0.2
inversión pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
IMPUESTOS & ENDEUDAMIENTO											
imp. prod+import	0.3	0.6	0.0	-0.3	-0.5	-0.5	0.0	0.3	0.3	0.2	0.1
imp. prod	0.3	0.7	0.0	-0.4	-0.6	-0.5	0.0	0.3	0.3	0.2	0.1
imp. import	-0.1	-0.3	-0.2	-0.3	0.0	0.2	0.3	0.3	0.0	0.1	0.1
IVA	0.2	0.6	0.0	-0.4	-0.6	-0.5	0.1	0.3	0.3	0.2	0.0
IRPF	1.2	0.4	-0.1	-0.4	-0.8	-0.3	0.2	0.3	0.3	0.2	0.0
Imp. socied.	-4.0	-1.3	-0.6	0.2	2.8	0.7	-0.3	-0.5	-0.5	-0.7	-0.7
Subv. explot.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Endeud. empresas	1.3	2.7	85.3	8.4	3.2	0.5	-0.7	-0.9	-0.7	-0.6	-0.4
Endeud. familias	-2.2	-0.6	2.5	5.1	8.2	7.4	6.9	11.7	33.1	323.4	-931.9
Endeud. público	-0.4	-1.2	-1.8	-2.4	-3.3	-4.4	-6.1	-8.8	-14.2	-26.9	-73.4

6. A la búsqueda de un nuevo equilibrio en el mercado de trabajo

No es objeto del presente documento diseñar una política general sobre el empleo. Sin embargo, se hace preciso efectuar un encuadramiento del concepto de reducción de la jornada. El concepto más exacto quizá sea el de reducción del tiempo de trabajo. En efecto, a lo largo del presente informe se ha pretendido voluntariamente establecer como referencia básica que la reducción de jornada es un logro general de la economía, y no un planteamiento para casos individuales. Dicho de otra forma, el presente documento no se plantea sobre la hipótesis de una reducción lineal de la jornada, sino sobre la base de que existe la posibilidad de modificar la actual estructura de nuestro mercado de trabajo, y que ese cambio nos lleva a un escenario de empleo más satisfactorio que el actual sin que por ello se produzcan distorsiones macroeconómicas graves.

El enfoque, por tanto, asume que la reducción de jornada es sólo un elemento dentro del esquema general de reducción del tiempo de trabajo y creación de empleo. De modo sintético se enunciarán a continuación diez factores que pueden ayudar a conseguir una paulatina reducción del paro:

1. Reducción de la jornada pactada en Convenio, con incentivos fiscales para aquellas empresas que lo lleven a efecto.
2. Desaparición paulatina de las horas extraordinarias remuneradas. Recargo fiscal sobre las mismas en el caso de estar remuneradas, y cambio por tiempo libre en el caso de que las necesidades de producción hagan necesarias las mismas.
3. Reparto del trabajo ofensivo mediante la organización más eficiente de la empresa y la creación de nuevos turnos en aquéllas donde fuera posible. Incentivos a la promoción de esta figura.
4. Fomento de la contratación a tiempo parcial, tanto por requerimientos de la empresa como por deseo del trabajador. Incentivar esta figura para que no resulte gravosa a la empresa.
5. Fomento de los contratos de sustitución de los trabajadores mayores de 60 años por trabajadores menores de 25 años. Incentivar directamente esta figura para que los costes de la empresa no se resientan. Arbitrar incluso un gravamen especial para subvencionar estos supuestos.
6. Fomento decidido de los nuevos yacimientos de empleo en actividades de cercanía.
7. Apoyo a las empresas de la economía informal que deseen regularizar su situación.
8. Abaratamiento de las cargas sociales de los trabajadores menos cualificados.

9. Fomento de la economía de la participación. Incentivar fiscalmente aquellas empresas que quieran establecer mecanismos que impulsen una mayor implicación de los trabajadores en el mundo de la empresa.
10. Mejorar los servicios de intermediación y orientación profesional mediante sistemas de casación oferta-demanda a tiempo real y catálogos que localicen las profesiones de futuro y los niveles formativos que se requieren.